

FUNDADO EN 1858.

DE LATARDE. BERAL

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUNES 3 10 ADVIENDER 1831. - NOTE 11.472

CANADIR SCHESIASPECO, DE DIANTORA CAMBICHO FARRUCHA

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

GENTES DE ANUNCIO... - Sociedad. general de anuncios, Madrid. -Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTHO 13

AGENTES DE ANUNCIOS -A. Lorette, rue Caumartin, 61-John F Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

A VAPOR

Instalación única con fuerza de 100 caballos vapor, dotada le los últimos, adelantos mo-dernos para la trasformación de la cáscara de pimiento en polyo mas o megos sigo, color vivo y poca merma.

Prontitud, esmero, seriedad, garantía y facilidades al cosechero.

Rigurosa inspeccion de peso tanto à la entrada como salida, à fin de avitar abusos. Se admite el pago del molid; tanto ca efectivo, como en mercancía al precio del día.

Frente a la estación del ferrecarril de M. Z. A. ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

LEON MARIN-MALDO

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estomago y vientre e i las niños; cura los vimitos y diarreas; facilità el brote y las encias haciendo reaparecer la baba; combate la alferecia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición,

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta — Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26 50 - 32

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sortema la calle de S. Cristobal, 7, dande el Sr. Almazia, representante de La Previsora, os dara reglamentos, etc. y a comocer el medio mas seguen y mas ventajos) para librar a vuestros hips del servicio de las armast

a 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos a 35 centimos. DIET CHIOS A 2 PTS: Calle de San Cristóbal, núm 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

A »El Día»:

Noqueríamos ocuparnos de nuevo | en la malhadada cuestión del Centro Telegráfico, ni mucho menos concederle toda la importancia de un editorial, porque creíamos que después de las enérgicas protestas formuladas por toda la prensa de Murcia y su provincia contra el gran parto de los montes con que se nos ha venido el Sr. Los Arcos, y despues de las reclamaciones de j nuestros Diputados, de nuestro Ayuntamiento y del acuerdo tomado anteayer por la Excma. Diputación Provincial, que sin reficencias dice no conformarse con las satisfacciones del incommensurable Director general, nos parecía que se había hecho, por nuestra parte inclusive, cuanto era posible en pró de Murcia y de sus interenotablemente perjudicados, aunque no lo crea así el articulista que en "El Día, se mete á caballevo andante pretendiendo dar por buena la fazaña del Sr. D. Javier Los Arcos

No será así. Pero está en una forma tan ministerial escrito el artículo, que nos parece ver en él inspiraciones nada agenas á la persona del Director general de Comunicaciones; nos figuramos de donde ha salido esa especie, que

de buena gana hubiéramos deja-"El Día, el único periódico de la l corte que se atreve á defender gestión tan desastros i Sus argudesarrollo de los dientes: evita el micorde inentos, que acusan una ignorancia supina ó una intención nada piadosa, han sido suficientemente i contestados por nuestros colegas y por nosotros mismos, en números anteriores, á los cuales le remitimos, pues no es cosa de volver á empezar esta cuestión.

> ¿No sabe "El Día, por qué razón se perjudica Murcia en sus intereses? Ese periódico ignora que uno] de los principales elementos de vida de nuestra huerta, consiste en la exportación de frútas y hortalizas á los mercados de Madrid y l París; que el servicio de exportasu servicio de Valencia, Barcelona I que darlo á Albacete para que este lo trasmita á Valencia, puesto l que Murcia como Sección, no puede dirigirse á los Centros colaterales. Murcia, además, no puede funcionar con Madrid, por hilo directo, mientras Albacete como Centro no reciba la escala para el l Norte de España y para Europa, de toda esta región, cangeando el l servicio que tenga el Centro en depósito de los punto indicados; sin contar que Cartagena necesita funcionar también con Madrid, á no ser que haga escala su servicio de la corte en Albacete, lo cual es una nueva contrariedad.

> Ese desconocimiento del asunto que el colega nos achaca, tenemos que devolvérselo de este modo, por si acaso el inspirador del artículo que nos ocupa, ignorara todas estas razones y pudieran servirle de luz que disipara la ofuscación en que parece encontrarse por su cariño á las nunca bien ponderadas reformas del mas censurado Director General de los conservadores. Esta es la razón de las continuas y terminantes reclamaciones i que se vienen haciendo á nuestros hombres políticos por la prensa y las corporaciones contagiadas de un interés que no acierta á explicarse el articulista de El Día,.

Dice después, y en esto notamos aviesa intención, justificada en quien se vé contrariado en sus propósitos, que es mentira la excitación pública, que la prensa, escandaliza, que nuestros diputados no

saben lo que se pescan; que nuestras corporaciones tocan el violón, reclamando contra una medida que á juicio de ese señor, ningún per juicio nos acarrea. Todo ha sido producto de los amigos de los telegrafistas, que quieren evitarle á estos las molestias de un viaje. que nos están retozando en la pluma. Pero ya que la prudencia nos hace ser comedidos, solo le diredo sin contestar, si no hubiera sido, mos que tienen los telegrafistas de Murcia muchos amigos; porque lo mismo la prensa, que diputados y corporaciones, se interesan por elios de un modo exagerado que nosinduce á creersirecibirán algún cbsequio por sus gestiones. Hasta cierto punto, esto inspira risa, mas bien que otra cosa. Francamente seremos suspicaces, pero parécenos ver la procedencia del género.

Aquí se lucha, entérese bien el colega, porque no se nos arrebate el Centro Telegráfico, llevándoselo á Albacete por un capricho del Director general; porque Murcia no pierda lo poquisimo que le queda merced à las arbitrariedades de cuatro caballeros: porque sería ción exige contínuo cambio de te- | bochornoso que tal cosa hicieran legramas entre remitento y desti- i no respondiendo ese traslado á nanatario, para regular los cavios, da absolutamente, como no sea a conforme á das necesidades del mo- I la creación de nuevas líneas, (puesmento; y que esa rapidez, fijese to que Albacete carece de ellas y mucho el colegá, disminuye consi-l las ha menester), que constituyen derablemente desde el momento un negocio para..... los que se quemismo en que Murcia, que hoy dá den con la subasta. ¿Lo entiende "El Día,? Si no lo entiende y ney París á la ciudad del Turia, tiene | cesita enterarse, pida á la redacción de "El Independiente, en esta, los números donde se le demostraba al Sr. Los Arcos, que, efectivamente, no son economías las que lleva consigo el traslado del Centro. Muchas, pero muchas; tales, que.... nos hacen sospechar que son ciertas algunas murmuraciones de varios periódicos profesionales.

> Por lo demás, los telegrafistas de Murcia tienen que agradecer al Sr. Los Arcos el poquísimo servicio que les deja; que repartido entre tantos, les ha de tocar á nada, mientras que en Albacete, los que hay, estarán con el agua al cuello. ¿Y cree "El Día, que esto podrá ser?.... Lo que ni ellos sabrían regularmente, ni nosotros tampoco, es que Albacete está saniendo de Madrid antes que Murcia. Nuestra ignorancia en geografía colocaba á esa ciudad limítrofe á Pontevedra. Siempre es bueno aprender....

Hay tantas cosas buenas en el artículo que nos ocupa, que solo por no continuar este asunto, ya pesado, no las glosamos para entretenimiento del lector y ensenanza de los que no lo entiendan. Escribimos, y escribimos hastiados, por compromiso, por si acaso pudiera creer "El Día, que sus pobres argumentos eran incontestables. Lea la prensa de estos últimos días, y en ella verá contestadas las dudas que puedan ofrecersele para darnos la razón.

Diga lo que quiera, no volveremos á tratar de esto, porque jiede.

Nos ha extrañado mucho que nEl Diarion de Albacet: nos llame egoistas.

The substitute of the feature discovery section of

Nosotros hemos visto en dicho colega recomendar con interés el que se gestione para que el carácter provisional que tiene el No ha podido buscarse medio mas | plan del Sr. Los Arcos, se quedase en efechabil para bastardear la cuestión, tivo y nos hemos callado aunque nos perque suponerla basada en los tras- judicaba y con ello se nos despojaba; pero lados del personal residente hoy creemos que cada pueblo tiene derecho aqui. De muy buena gana le di- para recabar las mejoras posibles y enconríamos á "El Día, algunas cositas | tramos natural lo que "El Diario, de Alhacete hacía.

> Por qué no ha de encontrar nuestro colega mas natural en nosotros el que defendamos un derecho adquirido y evitarnos los perjuicios que se nos han de irrogar?

Mas imparcialidad, caro colega.

Se nos asegura por persona que nos merece crédito y que ha visto las cartas de D. Diego González Conde y las que le ha dirigido el Presidente del Consejo, que el diputado por Murcia se ha interesado... cuai el que mas porque quede aquí el centro telegrafico, pero que hasta ahora esas gestiones se han estrellado ante la oposición del Sr. Los Arcos á deshacer el plan que tiene formado para mejorar el servicio de comunicaciones.

Tratando de gestionar nuestro Senador D. Sabas Marin para que Murcia disfrute de los mismos precios ventajosos para el trasporte de frutas y hortalizas, que hay, concedidos á la región valenciana, á fin de " evitar la competencia, pasó á conferenciar con el director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza v á Alicante, v este le manifestó que ya se había acordado conforme con lo pretendido en el expediente instruido al efecto, por lo que Murcia disfrutará en los trasportes de frutas y hortalizas de las mismas retajas de que goza la comarca valenciana.

Cuando vimos que la Diputación había acordado celebrar ocho sesiones ya expusimos que serían algunas menos.

Pues bien, se han quedado en dos, porque la de ayer se redujo á aprobar el acta de la segunda y á despedirse los diputados para regresar á sus casas á descansar.

Si los diputados todos cobraran cuatro duros por sesión como los permanentes, no tendrian tanta prisa, y si esas dietas se suprimieran no serían tan frecuentes las sesiones de la Comisión provincial.

Copiamos de "El Día":

"Anoche se dijo que el senador Sr. Botella había recibido una carta del Sr. Romero Robledo, en la cual le anuncia su intención de no regresar. á esta corte hasta . la primera quincena de Diciembre, y "El Imparcialo relaciona esta nueva decisión del jefe de los reformistas con el propósito que atribuye al Sr. Cánovas de retrasar la apertura de las Cortes hasta fines de Diciembre ó principios de Enero.

El colega citado explica el supuesto retraso de la apertura del Parlamento por el desco del jefe del Gobierno de aplazaratodo lo posible la crisis hasta ver si se con sigue vencer los obstáculos que ofrece la unión de conservadores y reformistas y anade:

"A aumentar esas perplegidades han venido numerosas cartas de los conservadores mas influventes en provincias, manifestando las dificultades invencibles que ofrece la fusion de los comités conservadores con los reformistas. Algunos de dichos comités han manifestado que antes ingresarán

en el partido liberal que entrar en dicha · fusión.

Y eso que el Sr. Silvela está practicando el papel del perfecto ministerial, pues á algunos de sus amigos de provincias que han venido á consultarlo con deseos de que les permitiese enarbolar la bandera de insurección, les ha contestado que no hay otra cosa que hacer sino ser disciplinados y correctos, como lo será él desde los bancos de la mayoría.

Testigo de mayor excepción es un inspirado poeta y elegante escritor que dirije uno de los periódicos mas importantes de provincias.»

Ayuntamiento.

Otra sesión supletoria celebró ayer tarde sin citar á los concejales que fueron suspensos, y sin los cuales parece le va bién á la pléyade de noveles concejales que solo hacen lo que el Alcalde cree conveniente.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores Blanco, Fernández Hermosa, Gómez Esbry, García Avilés, Ortiz, Ibáñez García, Gómez-Díez, Costa, Escribano Alarcón, en total 11 de 44.

Leida el acta fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas informadas de cuya suma se dió lectura.

Se acordó que á D. Mariano Diaz Cassou no le corresponde pagar arbitrio de

carruaje de lujo. Se aprobaron las cuentas de las obras hechas en la Secretaría y Contaduría de la Casa Consistorial, que ascienden á 3,243'38

y 5,292'19 pesetas. Se aprobaron también las ocasionadas para instalar el archivo del Juzgado municipal de San Juan, que ascienden á 184'21 pesetas.

Se concedió, por el alquiler de 50 céntimos diarios, al arrendatario de los arbitrios municipales, el local que ocupó el Juzgado Municipal de San Juan.

Se acordó expedir las licencias para varias obras.

Se dió cuenta de las gestiones hechas por las comisiones de subsistencias y de Hacienda para establecer una mesa reguladora en caso de nueva subida del pan.

Se aprobó el presupuesto del nuevo adoquinado de la calle de Cadenas, cuyo total

suma 9,423 pesetas. El Sr. Ibáñez García pidió se adoquinaran las calles del Val de San Juan y Algezares.

El Sr. Alcalde contestó q e el arquitecto estaba haciendo el estudio para la primera y para el de la calle de Mariano Padilla.

Se concedió licencia al Teniente de Alcalde Sr. Brugarolas para poder ausentarse. Pasaron á informe las solicitudes presentadas y se levantó la sesión.

A pesar de conocer el Sr. Blanco y García la carta del Sr. Los Arcos que hoy publica "El Diario", dicho concejal insistió en la sesion de ayer tarde en que se redacte á seguida y se eleve la exposición que el Ayuntamiento tiene acordada.

El Sr. Gómez-Diez, iniciador del asunto, apoyó lo mismo.

¿No le dice nada todo esto á nEl Diario? ¿Es que todos se equivocarán menos él?

Desde Málaga.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: La prensa de esta capital sigue ocupándose constantemente del robo ó desaparición del archivo de las aguas de Torremolinos que abastecen á esta ciudad.

Verdad es que la cosa no es para menos, por que si se tratara del robo de un documento ó expediente, el hecho sería mas lisonjero, aunque en cualquier caso, deben ser castigados por los Tribunales de Justicia los que lo cometieran.

Pero tratándose de un archivo perdido en las Casas Consistoriales, es digno de censura por el abandono que es de suponer se observa en el Municipio de esta capital.

Este asunto es de mucha trascendencia. Un periódico extranjero publica un extenso relato de un proceso curioso relacionado con las aguas de Torremolinos, instruido en Niza, y cuyo sumario ha quedado ya terminado.

Además de otros varios datos, interesantes por demás, cita el nombre de un individuo, cuyas iniciales son L. G., á quien l se le acusa como autor de la quiebra fraudulenta de la Sociedad de aguas de Málaga, ayudado dicho individuo por dos abogados, los cuales son uno diputado español y el otro político que desempeñó importante puesto en la República española.

Dichos señores, al decir del periódico de Niza, deseaban la quiebra de la Sociedad para apoderarse de ella.

Veremos que resulta de todo.

Los malagueños están de enhorabuena. El premio mayor y otros varios de importancia del último sorteo de la lotería nacional, han correspondido á Málaga.

Ha sido agraciada con estos premios la clase media, como vulgarmente se dice.

También correspondió hace poco á Málaga el premio gordo de la lotería.

Hay que agregar á esto la realización del proyecto del derribo de la Alcazaba, obra importante en la que se podrán ocupar muchísimos jornaleros que se encuentran sin trabajo.

Y digo realización, porque según parece, siguen muy adelantadas las negociaciones que con el mismo fin se hacen, siendo un hecho la realización de estas obras.

Con este motivo, se dijo ayer que cierta autoridad de Málaga había celebrado una larga conferencia con los representantes de una opulenta casa-banca de esta ciudad, suponiéndose se tratara de dicho proyecto.

Así sea.

Pues de otro modo las puertas de la ruina se abrirán muy pronto para esta desgraciada ciudad.

El temporal de lluvías y viento que estos últimos días se ha dejado sentir en Málaga y su provincia, ha ocasionado graves perjuicios.

La poca cosecha que aun quedaba por recojer, se ha perdido casi por completo. La temperatura continúa variable, y el cielo amenaza lluvias.

En breve tendrá lugar en Antequera, pueblo de esta provincia, la vista de una causa que ha de dar mucho que hablar, dado el asunto de la misma, y la calidad del procesado.

También se verá el día 4 del corriente ante la Audiencia de lo criminal de Jaén, la causa que se sigue á varios empleados de aquella Delegación de Hacienda, por el delito de falsificadores.

El descubrimiento se debe á la visita que giró á aquella población el inspector general.

El ministerio fiscal pide para los procesados, diez y nueve años de cadena temporal y 3,000 pesetas de multa.

Según telégrama de Ciudad-Real, recibidos ayer en esta capital, se ha descubierto un horroroso asesinato que ha producido honda indignación en la opinión pública.

La víctima es una niña llamada Manuela Merino, la que presenta un aspecto repugnante y tiene heridas por todo el cuerpo de mucha gravedad.

En mi carta próxima daré á V. mas detalles de este horroroso crimen.

En carta que tengo á la vista, me dicen que ha debutado el sábado pasado en Córdoba con El sueño de un malvado, el eminente actor D. Victorino Tamayo.

El Sr. Tamayo, agrega la carta y como V. sabrá, se encontraba retirado de la es cena hace bastante tiempo.

-El Tenorio es la obra de estos días. En Málaga se ha representado, con mucho gusto del público, varias veces.

—Una conocida y acreditada casa de esta capital ha tomado por cinco años la empresa de nuestro Teatro Principal.

Según parece, la nueva empresa se propone contratar para ese Teatro á excelentes compañías, con objeto de proporcionar á Málaga agradables espectáculos, tan deseados por la buena sociedad.

En dicho teatro Principal continúa funcionando la compañía que dirige el Sr. Espantaleón,

Esta compañía ha puesto por primera vez en Málaga la parodia de la ópera Carmen, titulada Carmela, que á no ser por el realce que la Srta. Concha Martínez y el Sr. Espantaleón saben proporcionar á producción de este género, hubiera ido á parar al foso.

La obra carece de chistes por completo.

La música está calcada en otras muchas producciones.

Y como por hoy no hay otras noticias de interés para V. y para los queridos lectores de su diario que pueda comunicarle me despido como siempre de V. affmo. s, s., fotaefeefe.

Málaga 31 Octubre de 1891.

LA PROVINCIA

Cartagena 4.

El Gobernador militar ha dirigido una comunicación al Sr. Alcalde dándole traslado de una real órden por la cual se permite que el Ayuntamiento haga plantaciones de árboles en las inmediaciones de las puertas de Madrid y San José.

Las plantaciones que el municipio desea hacer y que esa real orden le consiente, son: prolongar la alameda de San Antonio Abad hasta las puertas de Madrid; convertir en alamedas los caminos de la Concepción y los Molinos y poner también de árboles el camino de la estación del ferrocarril y el de Santa Lucía hasta la entrada de este barrio.

Ahora á esperar á Enero y á poner los árboles.

El doctor Cándido vacunó ayer una ternera con la linfa enviada del instituto de vacunación de Bruselas.

La operación se hizo en el centro sanitario.

Las dos funciones teatrales dadas en el principal á beneficio de los inundados de Consuegra y Almería, han producido pesetas 2.874'20.

Este producto es después de deducir gastos.

Mula 1.°

Hace cuatro ó cinco días que se fugó de la casa paterna una jóven con su adorado amante.

El viernes salió para Cartagena, el jóven D. Alfredo Santos, á quien tuvimos el sentimiento de despedir.

Nuestra respetable amiga la distinguida poetisa D.ª Eladia Bautista y Patier, se encuentra bastante delicada de salud.

Deseamos con toda el alma á la notable escritora un rápido restablecimiento.

Han permanecido en esta unos días, nuestro distinguido amigo el comandante de caballería, D. Germán Portillo y esposa, de donde se ausentaron el martes.

Según las noticias que tenemos, la salud pública se ha resentido notablemente; siendo muchas las afecciones pulmonares, las invasiones del trancazo, y los estragos causados por la grip. La verdad es que la transición climatológica sufrida en la pasada semana ha sido notable, siendo frecuentes las lluvias, y descendiendo la temperatura cuatro ó cinco grados termométricos.

Con el objeto de ver la función de teatro, vinieron ayer de los baños, nuestros queridos amigos D. Mariano Zamora y su apreciable esposa D. Vicenta Poyatos, y con ellos las bellas y distinguidas señoritas murcianas, Pepita y María Gandía y el Sr. D. José Jiménez.

VARIEDDAES.

Un recuerdo

A LA MEMORIA DE MI AMADO ESPOSO D. Luis Martinez.

¡Oh! que el dolor del alma en lo profundo amarga por completo mi existencia, solo llanto verter en este mundo me ofrece del destino la inclemencia.

¡Cielo santo! la parca inexorable me arrebató al mortal que mas quería, se ha llevado à mi esposo inolvidable y con él mi consuelo y mi alegría.

Ah! la felicidad cuán poco dura en este valle mísero, engañoso,

cuanta mi pena es y mi tristura

por la pérdida sí, de un buen esposo! Jamás mi corazón podrá olvidarte amado compañero de mi vida, por siempre lo que hará será llorarte porque eras de él la prenda mas querida.

Tú, cariñoso y fiel para tu esposa, procurabas mi dicha y mi contento, cuando una enfermedad larga y penosa trocó nuestra alegría en sentimiento. ¡Fatal enfermedad! la humana ciencia

curarla no ha sabido joh desventura! víctima de ella perdiste la existencia joh cuánto descontento! joh qué amargura!

Esposo de mi alma, cuanto siente mi corazón tu pérdida querida, en su agudo dolor lágrimas vierte que es incurable su profunda herida.

¿Y cómo no sentirte, cuando has sido con quien penas y goces compartía? y cómo he de olvidarte, Luis querido, si en tí cifraba mi dicha y mi alegría!

El eco de tu voz clara y sonora me parece escuchar en todo instante, y al ver que es ilusión engañadora mi dolor es intenso, es incesante.

De tí no se separa el pensamiento, recuerdo tus palabras, tus acciones, v henchido el corazón de sentimiento sufre desgarradoras impresiones.

Tu conducta, esposo mio, era intachable, era tu corazón noble y sincero, eras hermano bueno, esposo amable. eras amigo fiel y verdadero.

Eras un buen cristiano y por lo tanto has muerto como un justo, esposo amado, al Ser Supremo, si estás en lugar santo, pídele que me lleve allí à tu lado.

Amalia Villalta

NOTICIAS.

Aviso.

Se recuerda el pago del trimestre actual á los suscritores de fuera que no lo tienen satisfecho.

Lo tienen abonado casi la totalidad de los de Yecla, los de Campos, varios de Cartagena, algunos de Lorca y Abarán, los de Ceutí y Be-

Se advierte que una vez empezado un trimestre, pagado ó nó, no puede ser dada de baja una suscrición hasta fin del mismo, pues la galantería de esperar al suscritor, no dá derecho á éste para cortar por donde quiera, por cuanto que la suscrición de fuera solo se admite por trimestres completos y pagada por adelantado.

Se hallan vacantes las plazas de peatón de correos de Cartagena á La Unión, de la estación de Riquelme á Sucina y de Beniaján á San Pedro, dotadas con 614.25 pesetas, 250 y 400 respectivamente.

También lo está una de enfermero del Hospital de esta capital, dotada con 2 pesetas

Nuestro colega el »El Eco» de Cartagena ha obtenido una mención honorífica y medalla de bronce en una exposición periodística verificada en París.

Felicitamos al colega.

Se asegura que D. Hipólito Calderón, vocal nombrado de la Comisión provincial, no tomará posesión del cargo por impedírselo su mal estado de salud.

Por edicto del Juzgado de Caravaca se anuncia la subasta de la fábrica de harinas »La Concepción» con todos sus útiles y aparatos, en 73.597 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ban recibido varios resguardos para su entrega á los interesados, pertenecientes à Francisco Fenor y Andrés Hernández.

Dice »El Diario»:

»Parece que ya está nombrado el nuevo inspector jese de vigilancia, que no es por cierto ninguno de los que estaban indicados para al cargo. El apellido del que se dice ha sido nombrado está en consonancia con el empleo. Se llama La Orden.»

Nuestros colegas elogian con justicia el celo con que el inspector especial Sr. García Pastor, viene persiguiendo á las gentes sospechosas ó de mal vivir.

Para el cargo de diputado á Cortes que probablemente quedará vacante en esta provincia se indica como candidato á nuestro querido amigo D. Pedro Díaz Cassou.

Se ha expuesto al público en la Sección de Fomento del Gobierno civil, hasta la primera reunión de la Excma. Diputacion provincial, el proyecto de travesía por Ojós de la carretera citada, durante cuyo tiempo se admitirán las reclamaciones ú objeciones que hagan los particulares y los pueblos.

El Delegado de vigilancia en Cartagena ha consultado al Gobernador si le corresponde á él recibir los tres ejemplares de los periódicos que la ley de policia de imprenta manda presentar firmados.

El Sr. Gobernador ha manifestado que esa es atribución de la autoridad gubernativa la autoridad gubernativa en Cartagena es

el Alcalde.

La cobranza de las contribuciones se hará· En Alcantarilla, del 4 al 8 del actual.

En Ceuti, del 6 al 9 En Lorquí, del 4 al 5. En Jumilla, del 1 al 6. En Pliego, del 4 al 8. En Moratalla, del 6 al 16. En Totana, del 1 al 15. En Aledo, del 7 al 9. En Alhama, del 12 al 16. En Librilla, del 18 al 20. En Mazarrón, del 22 al 26. En Archena, desde el 1.º

Y en Campos del 3 al 5.

En Blanca se subastarán 5,000 esterios de leñas menudas de monte bajo el 18 del actual.

El domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de Cartagena una escogida y variada función en la que tomarán parte gratuitamente todos los artistas de la compañía gimnástica, acrobática y mímica de Jacinto Romero, y cuyos productos se destinan á hacer menos aflictiva la situación de los cuatro infortunados niños que ha dejado la desgraciada esposa del Sr. Romero.

La función promete ser muy lucida á juzgar por el programa que se prepara.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, relativa á los inmensos perjuicios que sufren los braceros españoles que emigran á la Argelia, engañados por explotadores inhumanos.

Resulta, según dicha Real orden, y con arreglo à informes del Consulado español, que han salido para Cartagena y Almería comisionados con objeto de reclutar trabajadores destinados al carboneo de montes y á las operaciones necesarias á la exportación de espartos. Nada de lo que ofrecen estos comisionados realizan luego, encontrándose los españoles que fían en sus promesas con un trabajo penosísimo, mucho peor retribuido que en España y en un pais extraño donde no tienen ninguna clase de derechos ni aun el de ingresar en un Hospital para ser socorridos, si no cuentan dos años de residencia en la colonia.

Por otra parte, los obreros españoles no pueden reclamar ante los tribunales porque la ley no los considera pobres para litigar ni el Consulado español se halla en condiciones de socorrer por cuenta del Estado al gran número de emigrantes que acuden solicitando recursos para volver á España.

Si á esta situación se une el pésimo estado de la salud pública, se comprenderá lo que espera á los trabajadores que marchan á Orán en busca de alimentación y encuentran alli el más horrible de los abandonos, y acaso la muerte, en parajes deshabitados, sin asistencia médica, ni el consuelo de la familia.

En algunas cererías de esta ciudad se vendió el domingo toda la cera que había fabricada.

Café Oriental.

Velada musical para esta noche á las 8 á violín, violoncello, obóe, flauta, piano y harmonium.

bach.

Sinfonia de Marta. Flores de Mayo, polka por Yahrbach. Concertante de la zarzuela Jugar con

fuego. Sinfonia de Poeta y Aldeano.

La caza del oso. pasa-calle. Una tarde en Madrid, walses por Yahr-

No nos quejaremos de sequía; si acaso, de lo contrario. Desde anoche à las diez que empezó á rociarnos el cielo, que no ha cesado de llover, mas ó menos fuerte. El primer mercado del Arenal se ha aguado.

Según demostró ayer »El Diario», La Paz DE MURCIA, por su circulación, ocupa el segundo lugar entre los periódicos locales.

Ayer celebró sesión la Junta local de primera enseñanza y en ella tomó posesión del cargo de vocal de la misma, en concepto de regidor del Ayuntamiento, D. Andrés Blanco y García, único que no se opone á lo preceptuado en la real orden de 28 de Octubre de 1879, que sigue olvidada por la Alcaldía.

Declara un diario oficioso que no solo no es exacta la noticia de que en el último Consejo de ministros se discutiera un proyecto encaminado à aumentar la contribución sobre la riqueza urbana, sino que el Gobierno está resuelto á no gravar en lo mas mínimo la contribución territorial.

Nos apresuramos á trasmitir la noticia á nuestro lectores, con la seguridad de que será recibida con agrado, porque no sería justo recargar una riqueza va tan excesivamente gravada.

»El Palenque» de La Unión preguuta: »¿Si el Alcalde de La Unión está procesado cómo sigue desempeñando su cargo?»

Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de examen para Enero próximo, deberán solicitar las matrículas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

Habiendo llegado á esta capital la compania que actuaha en Albacete v tenía contratado el teatro Romea, que la dirijen los señores Vega y Viaña, el sábado tendrá lugar el de but de la misma. Oportunamente se anun-

»El Noticiero» dice que puesto que los planos y expedientes del Manicomio los tiene terminados la Diputación, que se acometa la construcción de una manera resuelta.

Pero, compañero, si Lorca no paga. y Murcia y Cartagena no dan el total que se les señala (aunque Murcia con razón) con planos ó sin ellos no habrá Manicomio.

El abono para las funciones de Romea seguirà abierto aun después de comenzada la temporada.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha remitido al Gobierno civil 120 cristales de linfa, para atender á los muchos pedidos que hay hechos de les pueblos.

El mercado de hoy no se ha efectuado por motivo de la lluvia.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Gutiérrez de la Vega, Administrador de Contribuciones de esta provincia.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 14 libramientos para atenciones de Fomento, importantes 72.350, 19 pesetas y 3 para Gobernación, por valor de 11768.

Ha sido nombrado D. Juan Navajas para el cargo de pesador de la Aduana de Carta-

El tribunal de la Audiencia ha impuesto á Josefa Riquelme, autora del delito de infanticidio que en días pasados se juzgó ante aquel tribunal, la pena de tres meses de prisión, con abono de la mitad del tiempo que ha estado sufriendo prisión preventiva.

Ahora resulta que el nuevo inspector es hijo del país y vecino de Santomera, según

En breve tendran lugar en unafde las iglesias de esta población, solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo De Eulogio Soriano, costeados por el comité del partido liberal dinastico de Murcia.

El acto parece será presidido por un distinguide hombre público, á quien Murcia de-

be singulares favores. Oportunamente daremos á conocer el día en que tenga lugar.

Según lcemos en »El Graduador» de Alicante, el Administrador de Propiedades é Impuestos de aquella provincia D. Federico Morcillo, ha sido nombrado Administrador de Contribuciones indirectas 'de Murcia.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5. -BARCELONA.

Para informes y contratos dirijirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.-Alicante. ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Como ahora quiere estudiar »El Diario» lo que todos sabian hace tiempo, »El Independiente», en extremo cariñoso con el atrasado estudiante, para facilitarle el trabajo le señala la lección y hasta se la explica en el número de hoy.

No se quejará »El Diario».

Confirmando lo que decíamos anteaver, leemos lo que sigue en el »Diario de Avisos» de Lorca:

»Hoy han circulado por esta rumores de cierto disgusto grave habido en Totana entre dos personas que ocupan elevados puestos en aquella localidad, las cuales, según se dice, han venido á las manos.

La persona que nos ha trasmitido la noticia asegura que no es jueyo lo ocurrido; pero nosotros creemos que tiene más de juego que de otra cosa.

»En fin, después de todo, ya lo hemos de ver», que dicen en La Tempestad.»

Ha salido para Cartagena el oficial 2.º de este Gobierno civil D. Luis Botella, delegado del Sr. Gobernador, con el sin de instruir expediente al Inspector de vigilancia de Cartagena y La Uniou, para aclarar ciertos hechos que parece han sido denunciados por el Sr. Delegado de aquella ciudad.

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia María Aramburo Blaya, quejándose de haber sido maltratada y abofeteada por Matías Navarro Velez.

Ha sido autorizada por el Gobierno civil D. Virtudes Perez López, para poder trasladar los restos de sus Sres padres D. Blas Pérez y D. Juana López de Molina, desde el cementerio de la Puerta de Orihuela, al de Ntro. Padre Jesús donde tiene panteón de familia

Se ha telegrafiado á Lorca para que se manifieste al Gobierno civil la altura que alcanzan las aguas del Pantano.

VINO de BUGEAUD JONI-NUTRILIVO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Ayer tarde à las 5, se ovó un tiroteo á es-

paldas de la Plaza de los Toros, que puso en alarma á los vecinos de los caseríos próximos. Según nos hemos enterado, parece que los hermanos llamados José Antonio y Francisco Alonso, se habían propuesto introducir fraude por el distrito que prestaban servicio el cabo del resguardo Manuel Gómez y el dependiente del mismo Antonio (a) El Gach, pero que al llegar al indicado sitio los mencionados hermanos y ya que se proponían eféctuar su ropósito el Gomez y el Gachó les salieron al encuentro y retaco en mano dispararon contra aquellos, alcanzando al Francisco, produciéndole dos heridas en la cabeza que le hizo rodar por el suelo, entonces su hermano al ver el estado de aquel, hizo uso de las armas que llevaba haciendo algunos disparos pero que afortunadamente no causó daño á sus contrincantes; al verse ilesos los citados empleados, acometieron con arma blanca al José, sucediéndole lo mismo que á su hermano.

A pesar de la prontitud con que acudié la guardia civil, no pudo evitar nada de lo que hacemos referencia.

El Francisco Alonso era natural de Puente Tocinos, de 40 años, y a los pocos momentos dejó de existir.

Su hermano recibió dos heridas en la cabeza de bastante gravedad

El Sr Juez de instrucción de San Juan se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital, el cual ha quedado depositado en la losa del mismo.

El herido también fué conducido al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Los autores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado

Han sido encontrados en el sitio de la refriega, un trabuco, un machete, una pistola y una daga.

Jamás falla en sus buenos resultados. (Evitense las imitaciones ó sustituciones.) Valencia 10 Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar; esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico o sea ayudar a reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis, el linfatismo y estados anémicos, debidos á varias causas, como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.

Dr. Vicente Guillén

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 5, 10 m.

En la causa por elataque al cuartel de Buen Suceso de Barcelona, pide el fiscal cadena perpétua para seis de los procesados.

Ha fallecido D. Manuel Cañete. En Somoaz un descarrilamiento ha ocasionado tres muertos y cin-

cuenta heridos.

CALENDARIO PARA MANANA. NOVIEMBRE

Sol sale á las 6 y 31 — Pónese á las 4 y 56. Luna á las 12 y 32 m -- Pónese á las 10 y 2 t.



310

VIERNES

55

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA S. Leonardo ab. y cf. y s. Severo ob. y mr. VELA Y ALTIMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D." María Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Ordoño y Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial. -- 3 de Noviembre

FONDOS PUBLICOS.	PRE	CIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4010 int.	73	35))	55
ldem id. pequeños		25		75
ldem id. fin corriente	73	45))	45
ldem id. lin próximo	00	00))
Nuevas séries G y H	75	50)
Déuda perpétua al 4 010 ext.	00	60)))
ldem id. pequeños	00	00))
Nuevas séries G y H	00	00		>
Déuda amortizable 4 010.	87	00)))
Idem id. pequeños	87	20	05	y
Billetes de Cuba (1886).	104	20	»	20
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.			A 100 A	,
Idem, del Banco hipotecario	00	00))	,
Cédulas hipot. al 5 010.	100	90	4)
T: 1400	. 00	00	»	,
Acciones Banco de España	400	00	300	,
Compañía de Tabacos	. 00	00	»	,
CAMBIOS		0000 mm - 22	1	l
Londres à 90 dias fecha.	. 27	74))	,
París 8 días vista	. 11	00))	
Berlín 8 días vista	. 00	00	>>	1
METALES PRECIOSOS			1	l
Centenes antiguos	. 13	00)	
Idem nuevos	. 9	00) »	
Oro antiguo	. 11	00	21	
Plata	.1 0	00		

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 3 POR LA NOCHE. Lóndres, 67,12. París, 66,85. Barcelona, interior, 73,57 fin mes. Idem exterior, 74,60 id. Madrid, interior, 73,65 fin mes.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios; uno á dos dias, 5 cents, iinea por tres ó mes 3 cents,; la dimensión de los sauncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anunclos oficiales, a 10 centimos linea: comunicados desde25 centimos en adelante. A los suscritores se reliaa 25 per 100; pago el di de la pubcación.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna . . . 5 ptas, en la 1. y 5 en la 3. pagina A dos columnas apaisadas 10

Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores serebaja el 25 por 100. - Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta



de HIGADO FRESCO de BACALAG, RATURAL Y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 4889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero. contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Wiños raquíticos. Humores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. - Exifir sobre el enveltorio el sello de la Union de los Fabricantes. SOLO PROPIETARIO: ETOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C'., 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.



TODAS LAS CASAS-especialmente aquellas donde hay niños - deben estar proristas del

Pactoral de Gereza del Dr. Ayer,

enyo pronto neo ha salvado innumerables vidas. Li ciesto es inmediato y seguro. Pára la tos, promine, e la espectoración y suaviza la mombrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en table el mundo: no tiene igual como remedio pera el mesa, brompaitis, inflamacion de las illodaline, predida de voz, tos ferina, crup y les conferencies, des pulmonares repentinas à que Lis relicules in expuestos. Tomado al prin-licia, ama muchas veces la tisis y siempre re-ta la sa respreso; y nua en los períodos avanza des de la concrinedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina eomo el l'entorni de Cereza del Dr. Ayer, debe confrae siempre à mano para un caso imprevisto 6 emetganeta repentina.

Pedicial de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

BR. J. C. ATER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De vente en las principales farmacias y droguerias.

NO MAS.

Las pildoras de RIAZA de Pérez Nogro, es el remedio mas segero conecido hasta el dia, para carai RADICALMENTE las ficbres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de au eficacia

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al ple cio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 penetas la media caja con 40.-- En Murcia, fermacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmucia catalana y demás farmacias y droguerías

Alkamu, Sr. Rodriguez. - Bullus, Sr. Martinez Valero. -- Cartagena, Sr. Rizo (drogueria) -Lorca, se nor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia e Pére z Negro.

101

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Vía), Barcelona

Grandes Almacenes

CRISTALBRIA. QUINCALLA. PERRETERIA. PERPUMERIA. JUGUETES. BISUTERIA. OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.



superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. -- SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre 7 ARQUD



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños: à precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcias S. Clausel calle de Lucas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en une publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por r sión poner al alcence de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economia, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. -- La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, senoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño datural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un numero de muestra y el prospecto, à toda se-nora que se sirva pedirlo por carta à la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23. PRINCIPAL. - MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscriciones

TARJETAS DE VISITA

Se hacen es la imprenta de La Paz, desde el infamo precio de pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

LA CABEZA REGENERADA

POR LL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento Especifico soberano de reconocida eficacia en sus multiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, elipelo y lo desarrolla; contiene instantaneas mente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuardo encaesce, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordina riamente, comunicándole, vigor, brillo, flexibilidad y lozacia; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benefica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviosos Un frasco à 1'25, 2'50 y 5 pesetas

LA MARGARITA EN LOECHES

utibiliosa, antiher félica, antiescrofuiosa, antisifillina y reconstituyente e Es la unice a gue que produce los seludables resultacios que rodos

conocea, pues su usorgeneral y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra: No confundir la botella de la La Margarita, con la etra agua que

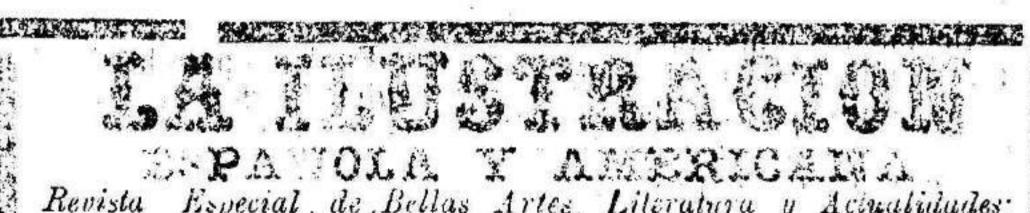
la ba imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarila con to as las similares, ó que pretenden producir ignales y ann mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, o teniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clare, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz mez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que 1.11 Margarita de Locches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los mus poderosos puryantes, y la única que contenga carboneto ferroso y manganeso, agentes med cinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble contidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sitlis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes v demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y dreguerias, y en el depósito central, Jar dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



Revista Especial, de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementes, gratis para los Sres. Susprilores.

PRECIOS DE SUSCISSIONA. MADRID:

Un ano, 300 pesetas .- Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS. Un año, Att pesetas - Seis meses: 26 pesetas. - Tres meses, 11 plas.

ADMINISTRACIÓN ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristobal 7. en Morcia, se irven los pedidos.

to the second control of the control of the second control of the

